

Medio: El Diario de Madryn – Puerto Madryn	Fecha: 27-10-2011	Pág.:
---	-------------------	-------

HOY SESIONAN LOS CONCEJALES Y TRATARÁN LA CESIÓN DE TIERRAS Y EL BOLETO
DOCENTE

La tarifa de Servicoop quedó fuera de la agenda del Concejo

2011-10-27 00:30:50

Siendo la primera de las sesiones que se realiza en el mes de octubre, el Concejo Deliberante se reunirá después de casi un mes sin deliberar. La última sesión se realizó el pasado 29 de septiembre; y la sesión prevista para el 13 del corriente mes, se pospuso en dos oportunidades. Previo a la misma, se esperaba el tratamiento de dos cuestiones “antagónicas” referidas al mismo tema; “las tarifas de Servicoop”. Por un lado, un grupo de vecinos y representantes del sector comercial, había solicitado la “derogación” de la Ordenanza que dispuso la nueva “Tasa de Sustentabilidad de los Servicios Públicos”; acompañando el pedido con unas “10 mil firmas” de vecinos. Por el otro, la gerencia de servicoop presentó un proyecto en el que se solicita la “eliminación de las tasas” y un incremento que ronda “el 50 al 55 por ciento” de incremento tarifario. Según se pudo saber desde el seno del propio Concejo Deliberante, “ninguna” de las dos propuestas sería tratada.

Luego de cuatro semanas sin deliberaciones en el palacio legislativo comunal, el cuerpo de ediles volverá al recinto con distintos tratamientos de temas ingresados a las comisiones. Sin embargo, se pudo conocer que “no habrá tratamiento” en ningunas de las variantes esperadas en relación a las “tarifas” de la Cooperativa de Servicios Públicos y Vivienda Servicoop de Puerto Madryn. Con una manifestación impulsada por la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina, UOCRA; y la presentación de un grupo de vecinos y del representante de la cámara de pequeños comerciantes de la ciudad y la presentación de “10 mil firmas” de vecinos; se solicitó la derogación de la ordenanza. En este sentido, se hizo saber que “la ordenanza está vigente” subrayó Sergio Segovia, presidente de la Comisión de Hacienda del cuerpo; a la vez que indicó que “son dos presentaciones antagónicas”; que no tendrían tratamiento; en relación a la “presentación de la propuesta de los gerentes de Servicoop”; en un aumento superior al 50 por ciento que consideró “inviable”.

Otros temas

Entre los temas que se tiene previsto dar tratamiento en la jornada de hoy, se destaca la aprobación de la Ordenanza que prevé el “boleto Docente”. Este tema, que pertenece a la Comisión de Gobierno, que preside la concejala Alejandra Marcilla; la misma hizo saber que la misma lograría los votos positivos para materializarse. Por otro lado destacó que “habrá modificaciones a las ordenanzas sobre los guardavidas”; como así también sobre la que trata “domicilio para personas con movilidad reducida”.

Por otro lado, el presidente de la comisión de Hacienda del cuerpo, Sergio Segovia, sostuvo que “habrá sesión de tierras para ARHCOBA y la Sociedad Italiana”. Las mismas están destinadas, a la “un salón de convenciones” para la Asociación de Hoteles, Restaurantes, Bares y Afines; mientras que para la Sociedad Italiana, “la sede social”. Las mismas están ubicadas “en inmediaciones del Club de Aeromodelismo” al sur de la ciudad.

En otro punto de vista, el concejal justicialista Facundo Moreyra, destacó que se aprobará una “declaración de interés” sobre el programa “Plan Industrial 2020; que impulsa la presidenta Cristina Fernández de Kirchner”; al cual calificó de “gran importancia; porque prevé duplicar el PBI” de la República Argentina.

POR MAYORIA LOS EDILES RECHAZARON LA PROPUESTA DE BERRA, ARTERO, MARTINEZ Y RUSCELLI

El Concejo Deliberante pedirá más información a la Cooperativa de Rawson

2011-10-27 00:30:47

Por mayoría, el Concejo Deliberante de Rawson rechazó ayer la propuesta de los concejales Gabriel Berra, Guillermo Martínez, Antonio Ruscelli y Rossana Artero para que no se aumente las tarifas y se aprobó la moción del concejal radical, José Casimiro Porras en solicitar a la Cooperativa de Servicios Públicos de Rawson más información sobre como impactará la readecuación tarifaria del 23% y una simulación para observar la incidencia en las distintas categorías de consumidores. Porras fue acompañado por sus pares Marisa Conde, Natalia Ojeda, Mónica Alarcón, Fermín Millanao y Estella Martínez en contra de la propuesta del concejal Gabriel Berra quien planteó el rechazo del aumento solicitado apoyado por sus pares Rossana Artero, Guillermo Martínez y Antonio Ruscelli.

Previo a la sesión se vivieron momentos de tensión cuando un grupo de ATE apoyados por otros vecinos que responden a Rossana Artero se ubicaron en la sala junto a trabajadores de la Cooperativa enrolados en el sindicato de Luz y Fuerza y FENTOS. Entre los distintos grupos se dispararon algunas chicanas y discutieron sobre el apoyo y el rechazo de la tarifa como fue el caso de una mujer que se quejaba porque al tener un plan trabajar no podía pagar más incrementos hasta que un empleado de la Cooperativa le indicó que primero deje de usurpar la vivienda en la que habita y que luego reclame.

Dos notas, una firmada por el Secretario General de ATE, Omar Navarro quien estuvo en el recinto y otra rubricada por un grupo de 70 vecinos solicitando el rechazo a la readecuación de tarifas ingresaron al Concejo minutos antes de comenzar la sesión. El concejal Gabriel Berra recordó que el despacho emitido para rechazar el incremento se debe a distintos puntos y criticó al resto de sus pares que pretenden con el despacho de Porras suspender los plazos, “cuando la respuesta de la Cooperativa ingrese al Concejo tendremos 24 horas para analizar la documentación, esto es una maniobra de dilación que no modificará nada”.

Para Berra la idea de los seis concejales es avanzar con el aumento tarifario ya que el mismo proyecto estipula que el aumento debe darse escalonado, y confirmó que como ellos hacen política presentarán una lista para las próximas elecciones en la Cooperativa.

En ese instante la concejal de Dignidad Rawsense, Rossana Artero aclaró que ella no apoya a ninguna de las listas que se presenten para elegir dos consejeros en la entidad indicando que “quiero gobernar para todos, sin distinción ni condicionamientos”.

Luego de esto hizo una reseña sobre cuando dos años atrás hubo un pedido de incremento de tarifas para el agua potable y recordó que se gastaba tanto en insumos como en cafetería, quizá la edil no conozca que ese servicio se les descuenta a los trabajadores de su recibo de sueldo y no lo paga la entidad.

Para Artero la Cooperativa no tendría que abonar publicidad en los medios y cuestionó los pagos atrasados que realiza a Cammesa, cuando es una de las pocas entidades que está al día con ese organismo nacional.

Posteriormente habló sobre la denuncia penal por el pago de cheques de 50 mil pesos y negó que haga denuncias mediáticas, tal cual la han criticado algunos ediles.

“Todo aumentó, menos la tarifa”

Por su parte la concejal radical, Marisa Conde demostrando su capacidad política para escuchar y soportar los improperios que le gritaban los seguidores de Artero, reconoció el trabajo que tendrá la intendenta electa cuando deba definir la renovación en la concesión de los servicios.

Además explicó que cuando se trata de analizar la tarifa hay dos formas de trabajar, una es política y la otra técnica, “si obráramos netamente por la política jamás daríamos tarifa y seríamos

denunciados por incumplimiento de funcionarios públicos porque las reglas de juego ya están determinadas”.

Conde le recordó a Berra que siempre levantó la mano para la readecuación de las tarifas, “cuando pedíamos con los concejales Artero y Araujo el impacto del 40% de aumento que se dio hace dos años, Berra levantó la mano y no tuvimos la posibilidad de conocer el verdadero impacto que esto traería aparejado a los vecinos y en ese momento no se quejó porque defendía al intendente López”. Indicó que será difícil no darle la concesión de los servicios a la Cooperativa porque gracias al concejal Berra que levantó la mano le permitió a la entidad quedarse con la posesión de todos los postes y aclaró que esta no es la primera denuncia que hay sobre la entidad, “levantar la mano por una tarifa es complicado pero hay que pensar técnicamente ya que desde el 2007 en adelante no hemos tenido la posibilidad de contar con información, hasta ahora he escuchado sólo apreciaciones políticas y muy pocas técnicas y no debemos poner en riesgo el sistema cooperativista que es uno de los mejores”.

Recordó que al Consejo de Administración de la Cooperativa se llega por el voto de los vecinos e instó a que todos participen de las elecciones del próximo 13 de noviembre.

Aumento de los impuestos

Conde aclaró que la entidad ofrece cinco servicios y que las tarifas no aumentan desde el 2008, “muchas personas se quejan porque hay aumento en la factura de la Cooperativa y les digo que lo que aumentó fue el impuesto al saneamiento que intendente López en dos años lo incrementó en un 400%”.

Conde propone que la Cooperativa sólo cobre los servicios que le pertenece y que el municipio se encargue de cobrar los impuestos a la comunidad, “en el 2007 Berra, Ruscelli y Martínez apoyaron el 40% del aumento sin argumentos y ni siquiera lo dejaron hablar al concejal Araujo de Dignidad Rawsense porque Martínez que era presidente del concejo instó a votar inmediatamente”.

“Cualquier sector que gane pedirá un reacomodamiento”

El presidente de la Cooperativa de Servicios Públicos, Carlos Coustet dijo que la postura de los tres integrantes de la Agrupación “Renovación Capital” era previsible como la de la intendenta electa, Rossana Artero, “algunos han variado sus posturas y estas son cuestiones políticas que se están jugando porque Berra, Martínez y Ruscelli quieren quedarse con la Cooperativa”.

Coustet no duda que si ese grupo gana las elecciones la primer medida que harán es pedir aumento de las tarifas, “esta es una empresa social y se debe actuar con responsabilidad, todas las Cooperativas tienen grandes problemas financieros por los retrasos en las tarifas y a pesar que estos ediles defenestran la entidad desde la Federación de Cooperativas tenemos un gran reconocimiento porque es una de las mejores administradas y con menos deudas”.

Coustet invitó a los ciudadanos a participar de las elecciones y que el aumento más tarde o temprano se tiene que dar, “de esto también se dará cuenta la intendente electa cuando asuma”.

Una ciudad acéfala

Con lo ocurrido ayer en el Concejo Deliberante de Rawson es una muestra que la ciudad está acéfala, que el intendente municipal, Adrián López no está gobernando a pesar que su mandato vence el 10 de diciembre. López no responde a los llamados telefónicos de nadie, ni de los dirigentes, ni de los militantes y ni siquiera de las instituciones que él debería estar defendiendo como representante de Rawson y que a pesar de las discusiones que se están generando, López no aparece por ningún lado. Está escondido mientras la ciudad necesita que su jefe político la siga conduciendo.

López ha perdido el rumbo hace mucho tiempo, abandonó la ciudad y las instituciones y por eso ocurre lo que sucedió ayer en el Concejo Deliberante donde abandonó a los ciudadanos al libre albedrío.

La intendenta electa Rossana Artero tuvo que hacerse cargo de varios temas que debe todavía decidir el intendente Adrián López. La prolongada transición lo está dejando al intendente casi noqueado, sin saber dónde ir porque ya nadie le cree ante la ausencia de autoridad para tomar las riendas en los temas importantes de la ciudad como es el caso tarifario.

López no puso ni siquiera imitar a sus colegas de Trelew o Puerto Madryn y dejó todo en manos de Rossana Artero que antes de subir llega debilitada por los enfrentamientos con las dos instituciones más importantes de la ciudad: La Cooperativa de Servicios Públicos y la Cámara de Comercio.

En una sesión con ánimos caldeados, el Concejo suspendió el tratamiento del aumento para la Cooperativa de Rawson

NO PROSPERO EL DICTAMEN DEL RECHAZO. PERMANENTES INTERRUPCIONES DEL PUBLICO A LOS EDILES: En un recinto colmado por vecinos, dirigentes gremiales y trabajadores de la cooperativa, que conformaron un público muy activo que increpó permanentemente a los ediles, el Concejo Deliberante terminó votando por 6 a 4 un dictamen para pedir a la cooperativa de servicios públicos más información sobre el impacto de la suba en los usuarios, rechazando el planteo de rechazar el pedido.



La propuesta que se impuso contó con los votos de la UCR, el FPV y el PJ, mientras que cuatro votos obtuvo el despacho impulsado por los concejales de Renovación Capital y con el acompañamiento de la intendente electa, Rossana Artero.

En medio de duros calificativos de parte de los asistentes especialmente a los ediles dispuestos a aprobar el aumento, el debate lo inició el justicialista Gabriel Berra afirmando que la propuesta de rechazar el aumento era la única auténtica y acusando al radicalismo de solamente dilatar en el tiempo la decisión de aumentar las tarifas de la cooperativa local.

Su testimonio fue avalado por los representantes del gremio ATE y vecinos que se autoconvocaron para entregar un petitorio rechazando el pedido de aumento de tarifas.

Sin embargo los trabajadores del servicio eléctrico de la Cooperativa, acompañado por dirigentes sindicales de Luz y Fuerza como del gremio sanitario Fentos defendieron la necesidad del incremento de tarifas para sus salarios como para la prestación de los servicios. Además de los reproches dirigidos a los concejales, por momentos los cruces se dieron entre los trabajadores y los vecinos. A tal punto que promediando la sesión aparecieron efectivos policiales de la comisaría Rawson que se intercalaron entre la gente en el recinto de sesiones colmado por los manifestantes de uno y otro sector.

A las expresiones del edil Berra adhirió su par Guillermo Martínez y también Rossana Artero quien

repasó su accionar en este tema y la falta de respuesta a sus pedidos de información, lo que derivó en una denuncia por las sospechas existentes alrededor de la administración de fondos de la Cooperativa, fundamentando que en tales circunstancias consideraba no apropiado avalar un aumento de tarifas.

Desde el radicalismo, Marisa Conde en primer término y José Porras posteriormente recordaron que en el comienzo de la gestión del intendente Adrián López se trajo al recinto de sesiones un pedido de aumento de tarifas del 40 % y se lo votó pese a la negativa planteada por quienes eran minoría en el año 2007. Porras además rechazó públicamente las expresiones dirigidas a poner en duda la honestidad de los ediles en el tratamiento de dicho tema.

POSTURAS

Luego de un cuarto intermedio, los protagonistas expresaron a EL CHUBUT lo central de sus argumentos, Berra aseguró que «lo que queda claro es que lo único que hace es tenemos una suspensión, es decir, el día que conteste la Cooperativa vamos a tener nada más que 24 horas para hacer todo, para leer la documentación, para informarnos y para después tomar una decisión». Agregó que «como sabíamos que nos iban acusar que estábamos haciendo política en función de las elecciones del 13 de noviembre nosotros lo transparentamos y dijimos que estábamos armando una lista», al tiempo que dijo a los trabajadores de Luz y Fuerza «ellos deberían a través de su sindicato, tienen dos consejeros, deberían dar alguna información, o por lo menos qué opinión tienen de todo esto que está pasando. Nosotros no vamos a estar nunca en contra de los trabajadores».

Por su parte Rossana Artero explicó su idea de rechazo en que intentó «transparentar la administración que tenemos dentro de la cooperativa, pero nunca lo hemos logrado. Yo no digo que la Cooperativa no merezca un aumento, puede que necesite el 23, el 30 o más, pero no con una administración como la que tenemos hoy».

«Nosotros no podemos poner la mano en el bolsillo de los vecinos para solucionar un problema de la Cooperativa Eléctrica siendo que la plata no sabemos adónde va a parar» dijo y ejemplificó con gastos onerosos que consideró injustificados de acuerdo al último balance.

En tanto la edil radical Marisa Conde, buscó mostrar la coherencia de su bloque en este tema durante los últimos años, asegurando que los que cambiaron son los ediles de Renovación Capital. «Estamos pidiendo a la Cooperativa que para tomar una decisión política responsable, porque ser demagógico, votar a favor u oponerse, está claro que es muchísimo más fácil, pero entendemos que las tarifas de cualquier servicio concesionario no pueden ser tarifas políticas, que deben ser tarifas técnicas», explicó.

Y dijo que «si no el sistema cooperativo se va a perder, si todos los políticos que a ninguno nos gusta levantar la mano a favor de aumentos, sólo tuviéramos una visión chiquita de quedar bien con nuestros vecinos». Agregó que «ellos justifican que rechazan ahora porque hay una denuncia penal. Yo le digo cuando votaron el 40 % de aumento, que fueron ellos mismos que levantaron la mano, había denuncias penales y sin embargo no les importó para darle otro tipo de tratamiento al expediente. Digamos, las incoherencias están manifiestas, evidentemente acá hay un reacomodamiento interno partidario del PJ».

La "Profundización Del Modelo" Ya Toca A Las Mineras



«El Gobierno Nacional dispuso hoy que las empresas petroleras y mineras liquiden obligatoriamente en el país, los dólares obtenidos como fruto de sus exportaciones, al derogar el régimen especial que las beneficiaba. Casi al mismo tiempo, surgen fuertes versiones acerca de la intención de modificar el privilegiado régimen tributario que les obsequió a las mineras el menemismo, durante la década de los 90. Esas versiones aparecen de manera casi coincidente con el anuncio del reelecto diputado nacional chubutense, Mario Pais.»

1

Las modificaciones del marco legal en el que se desenvuelve la minería en el país, irían desde una reforma al Código Minero en todo el capítulo que contiene las disposiciones regulatorias para la preservación ambiental, hasta un cambio en las condiciones tributarias vigentes para el sector, criticadas desde siempre por su benevolencia hacia los capitales que actúan en ese rubro de la industria.

Es claro que no todas parecen ser malas noticias para las mineras, ya que esas eventuales reformas nacionales podrían terminar despejando el camino para la apertura de explotaciones en Chubut, de la mano de otro cambio legal, esta vez de orden provincial, como la modificación de la Ley 5001, que restringe el desarrollo de la actividad.

Sobre este tema, el diputado provincial Fernando Urbano sostuvo hoy que "la Dirección de Minas y Geología de la Provincia del Chubut, respondiendo a un pedido de informes nuestro, ha expresado que hay aproximadamente 1000 solicitudes, catalogadas como "vigentes", para efectuar distintas etapas previas a la explotación de minerales metalíferos y radiactivos"

"En ese contexto hay actualmente registradas 386 manifestaciones de descubrimiento, 431 cateos y 187 minas declaradas" y "como dato aún más preocupante se debe señalar que 237 expedientes están vinculados exclusivamente a minerales nucleares, 385 tramitan minerales nucleares y polimetálicos, el resto solo minerales polimetálicos".

Según Urbano, "asimismo se pudo conocer que Minera Argenta (o Pan American Silver Group) tiene 32 manifestaciones de descubrimiento, en el departamento Gastre y Paso de Indio, o sea que tienen intenciones de comenzar con la etapa de exploración de la misma forma que lo hicieron con el Proyecto Navidad, para lo cual ya han realizado más de 1000 perforaciones de 200 metros de profundidad aproximada cada una, con el riesgo de contaminación del agua del subsuelo".

SOBRE NACIENTES DE CURSOS DE AGUA

"También hemos podido recabar un dato por demás llamativo ya que hay 296 expedientes que figuran también como "vigentes" para explotación minera en territorio actualmente vedado hasta inclusive a la exploración, por leyes que protegen las nacientes de los cursos de agua, ellos son: Cushamen 72, Futaleufu 56, Languineo 34, Tehuelches 78, y Río Senguer 56", detalló el legislador.

Para el final, Urbano dejó una consideración especial. "Muchos de estos pedimentos ya autorizados, están siendo llevados a cabo por poderosas empresas multinacionales que no acostumbran a poner en riesgo sus capitales, por ello antes de decidir sobre las mencionadas acciones desarrolladas, lo más probable es que hayan realizado sondeos previos con funcionarios con capacidad de decisión quienes se habrían comprometido a derogar la Ley 5001", estimó.

[Por riesgos evalúan limpieza de filtros de agua](#)



El DPA

informó que solicitaron un plan de acción a la empresa ARSA por la erosión que se genera en el cauce de un arroyo a la altura del kilómetro 2 de Bustillo por el aumento de caudal del agua cada vez que se limpian los filtros.

El delegado del Departamento Provincial de Aguas (DPA), **Gabriel Sorá**, informó a **B2000** que solicitó a la empresa Aguas Rionegrinas que rediseñe el vertido de agua al cauce de un arroyo para evitar problemas por la erosión que genera.

Donde desemboca el arroyo Alegre (o Runge) está la toma sobre la avenida Bustillo y discurre en dirección oeste, desde el cerro Runge.

El curso de agua recibe la descarga que realiza Aguas Rionegrinas durante la limpieza de los filtros de la Planta Potabilizadora ubicada sobre la avenida Pioneros. La operación se realiza desde 1996 cuando se instaló la planta.

Sorá explicó que el caudal aumentó porque la presencia de cenizas hizo necesario que se limpie con mayor frecuencia y que la solución es regular el agua que se utiliza para limpiar para que no haya un caudal tan alto. "Esto está generando problemas de erosión en diversos tramos de ese arroyo y es urgente que se tomen medidas" evaluó y señaló que "hasta ahora no parece que algo fuese a colapsar en forma imprevista".

"Estamos pidiendo a la empresa que defina una forma de operar diferente y eventualmente que informe de algún tipo de obra para readecuar la descarga" expresó y señaló que la limpieza de los filtros "es necesaria para tener agua apta

para el consumo" por lo que se genera "un dilema".

El DPA y Aguas Rionegrinas buscarían restringir los lavados mientras buscan una alternativa de regulación del caudal o de entubado aunque esta última alternativa sería la menos viable dado que la situación se da alrededor de unos 800 metros con distintos grados de afectación.

Según indicó, la más comprometida sería la edificación publicada por **B2000** este lunes. Por otra parte, cerca de la avenida Bustillo se observó erosión del suelo en algunas casas donde "se ha roto algún cerco lindero" que pasan muy cerca de la margen del arroyo. También detectaron algunos metros de pérdida de costa y las raíces de algunos árboles expuestas.

Consultado por este medio sobre el sistema que se utiliza para limpiar los filtros comentó que se trata de un "retrolavado que hace circular el agua en sentido inverso y se descarga al lago". Al respecto aclaró que los materiales que se utilizan son naturales, un manto de piedras y arena de distinto grosor que permite retener material y deja pasar el agua.

"Antes del volcán la limpieza era una vez cada diez días y ahora es más frecuente por lo que más allá del caudal lo que pasa es que hay agua de manera permanente", explicó.